

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Jorjine, a 7 de Julio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 6 de Julio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural Social y deportivo "Coro de Oro", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Jorjine, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de Julio del año 2023
- Horario : inicio 18:00 HS término 19:00 HS
- Lugar y dirección : Paraje El Pozo # 2078

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social y deportivo "Coro de Oro".

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	SERGIO R. DIAZ	[REDACTED]	[FIRMA]
2	MARÍA DÍAZ Q.	[REDACTED]	[FIRMA]
3	Hernán Solazar G.	[REDACTED]	[FIRMA]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)